

EL POPULAR

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRICION.

Año XIV

En Madrid: Un mes 4 rs.; Trimestre, 12. En Provincias (trimestre, 16 rs.; por correspondencia, 18. En el Extranjero, 50. En Portugal, 30. En Ultramar, 20.
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, y de 20 rs. línea. Anuncios de UN REAL línea a los suscriptores, y doble precio a los que no lo sean.
Los anuncios cerrados a precios convencionales.
Toda la correspondencia se dirigirá a D. Miguel F. García.

Viernes 27 de Octubre.

OBSERVACIONES.

PARA SUSCRICIONES Y ANUNCIOS
PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.

EL POPULAR no se publica los días festivos. Redacción y administración calle del Prado, núm. 15, piso bajo, derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no sean certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos le 25 ejemplares 3 rs. 50 céntos. No se sirve suscripción que no acompañe su importe.

N.º 9.659

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

En nuestros artículos anteriores hemos manifestado que la Administración de la Compañía del Norte ha fijado su atención en el desarrollo de las líneas y no en hacer una explotación inteligente y económica de las que ya posee. De ese propósito, a nuestro entender altamente erróneo, y por lo tanto, perjudicial a los intereses verdaderos de la empresa y de los accionistas, se derivan procedimientos que hemos criticado ya, y entre ellos, muy especialmente, el aumento del capital social, aumento que no vemos justificado suficientemente por las Memorias de la Compañía ni en 1881 ni en 1882. En efecto, si la Compañía sentía verdaderamente necesidad de allegar fondos de una manera transitoria, podía haber obtenido estos por medio de emisión de obligaciones especiales y amortizables a cortos plazos, máxime cuando de los beneficios repartibles en 1882 se había dejado una considerable reserva.

La compañía del Norte no tenía necesidad alguna de emitir acciones, y para crear esta necesidad de emisión es para lo que sin duda se hacen adquisiciones de líneas estériles ó de beneficios negativos.

De esta manera entra la Administración en un círculo vicioso, emitiendo acciones para prolongar sus líneas, y prolongando sus líneas para admitir acciones.

Pero como al adquirir nuevas líneas se hace un negocio deplorable, distrayendo los beneficios de la red principal de la Compañía, que produce 41.550 pesetas por kilómetro, para poseer líneas

cuya producción es de 15 ó 20.000 pesetas, nos parece que por este lado los accionistas pierden beneficios a cada nueva adquisición.

Pero también pierden por otro lado; pierden porque son más al reparto de beneficios.

Las utilidades del ejercicio de 1881 se distribuyeron entre 300.000 acciones, y las utilidades de 1882 serán distribuidas entre 350.000 acciones; es decir que el reparto disminuye en una sexta parte los dividendos, y lo que es por este lado positivamente pierden los accionistas.

Y esta pérdida es claramente perceptible, y muy fácil de calcular. Los beneficios líquidos repartibles en el ejercicio de 1881 fueron 43.147.371'39 reales para 300.000 acciones. Tiene el Consejo de administración la seguridad de que los beneficios repartibles para 1883 llegarán a 50.310.000 reales como corresponde en igualdad de tipo a 350.000 acciones?

Lejos de esto, el Consejo de administración sabe que los beneficios no aumentan en proporción del capital-acciones, y para poder dar dividendo a las nuevas acciones ha dejado sin repartir a las antiguas acciones, 8.947.371'39 reales que legítimamente las correspondía por utilidades del ejercicio de 1881.

Nos parece demasiado fuerte quitar nueve millones de reales a los accionistas antiguos, que pierden también con este modo de repartir las utilidades.

Pero si el accionista pierde con la adquisición de nuevas líneas, si pierde también con la emisión de acciones, si pierde igualmente en la aplicación de las ganancias, ¿por qué se hacen estas operaciones, perjudiciales al interés común? ¿Qué interés hay superior al interés de la Sociedad? Y si existiera

ese interés bastardo, ¿cómo se sobrepone a los intereses legítimos de los accionistas?

Los pontífices máximos de la izquierda han pronunciado ya la codiciada fórmula que ha de dar vida legal como partido a los nuevos dinásticos.

Si hemos de atenernos al texto que circula como más autorizado, se modifican algunos artículos constitucionales, introduciendo algo del espíritu de la Constitución del 76 en la del 69, y mucho es importante de la Constitución del 69 en la del 76.

Es decir, que si tal como se asegura, se entra en un nuevo período constituyente, que ha de durar seis meses, resultará que se hará una amalgama de los dos Códigos indicados, para que de ellos salga otra Constitución.

Ahora bien; preguntemos a todos los hombres que conocen la historia del sistema representativo: ¿hay algún país en Europa que en el período de trece años haya tenido tres Constituciones?

Por Dios, señores de la izquierda, de la derecha, del centro y de todas partes, ¿cómo quieren ustedes que el país se desmenuzca, que el país adquiera importancia, que el país se ocupe de Administración, cuando mudamos, ó pensamos mudar, de Códigos fundamentales del mismo modo que un individuo muda de camisa?

Mas dejando a un lado estas consideraciones, que huelgan por sí solas a la vista del hecho, lean nuestros lectores lo que aparece resultar acerca de la fórmula convenida por el señor duque de la Torre y el Sr. Montero Ríos:

«Encome dada, añade la redacción del mismo con arreglo a las bases esenciales en que todos estaban conformes, a dos personas distintas, ambas coinci-

dieron en la manera de dar forma al pensamiento que intentaban traducir en términos claros y precisos.

Esta fórmula ó programa, tal cual fué aprobada ayer unánimemente en la reunión celebrada en casa del duque de la Torre por los prohombres que constituyen el núcleo por decirlo así, de la izquierda, es la que trascribimos a continuación:

La izquierda presentará a las Cortes ordinarias, convocadas al efecto, un proyecto ó proposición de ley a fin de que la Constitución del Estado reproduzca los preceptos de la de 1869 con las siguientes modificaciones:

«Art. 31. Se añadirá el párrafo siguiente:

Sólo no estando reunidas las Cortes, y siendo el caso grave y de notoria urgencia, podrá el Gobierno, bajo su responsabilidad, acordar la suspensión de garantías a que se refiere el párrafo primero de este artículo, pero dando inmediatamente cuenta a las Cortes.

Art. 43. Se redactará del siguiente modo:

Las Cortes estarán reunidas cada año el tiempo necesario, por lo menos, para discutir y votar los presupuestos.

El Rey las convocará a más tardar para el 1.º de Febrero.

Art. 60. Se reforma al tenor de los dos principios siguientes:

El Senado constará de senadores por derecho propio y electivos, pero habiendo de ser mayor el número de estos.

Los electivos serán elegidos por las provincias y por las corporaciones que representen las fuerzas vitales del país.

Art. 71. Queda suprimido su primer párrafo, según el que el Rey puede suspender una vez las Cortes en cada legislatura.

Art. 77. Se encabezará con este párrafo: El Rey de España es D. Alfonso de Borbón.

Art. 112. Se le añadirá el párrafo que sigue:

«Pero estas habrán de discutir y votar la reforma constitucional en un período que no exceda de seis meses, pasados los cuales ya podrán ser disueltas.»

Ya ve la prensa ministerial cómo no ha habido las dificultades que manifestaba, y cómo están conformes en una sola bandera los constitucionales consecuentes con su jefe el duque de la Torre, los amigos del Sr. Moret y la agrupación democrática procedente del antiguo partido radical. Representantes de esas tres procedencias concurren

ayer a la aprobación de las antedichas reformas de la Constitución del 69.

Se asegura que se han contado las fuerzas que la izquierda tiene dentro del Congreso, de cuya revisión han resultado nada menos que 247 votos desde el primer día.

Los tres importantes hombres de la izquierda que hubieron de entretenerse en tan substanciosas operaciones daban como un hecho positivo que el Gobierno no cesa de trabajar un sólo instante para envolver entre sus manos a los que aún dudan y vacilan.

Pero, ó mucho nos engañaremos, ó en cuanto el duque haga las declaraciones consabidas en el Senado, ya verá el Sr. Sagasta cómo se queda como el gallo de Morón, cacareando y sin plumas; es decir, sin mayoría.

Parece que obra ya en poder de Gobierno la contestación del presidente de la junta de socorros de las provincias de Levante Sr. Canovas del Castillo, a la comunicación que le pasó el Sr. Sagasta insinuándole la conveniencia de que se distribuyeran los 85.000 duros que existen en depósito.

Se hace constar en la contestación a que nos referimos que la junta de socorros es arbitra de destinar dichos fondos a lo que entienda más útil y beneficioso para los colonos perjudicados, y creyendo que lo era un Banco agrícola que libraría a aquellos de la usura de que suelen ser víctimas, proyectaban el establecerlo; pero que, opinando de otra manera el Gobierno, la junta pone a disposición suya la cantidad expresada.

En la semana última ascendió la exportación de vino de Jerez por la bahía de Cadix a 258 botas, 179 medias, 206 cuartas, 5 octavas, 103 barriles y 475 cajas.

Los puntos de destino son Londres, El Havre, Buenos Aires, Amberes, Marsella, Santa Cruz y Puerto-Rico.

La suscripción abierta para los festejos del ferrocarril de Canfranc ascendió ayer en Huesca a 114.951'20 reales.

MINA DE ORO

ELÍAS BERTHET.

documento de la venta, pero lo tendréis dentro de breves días. Los jóvenes no podían pronunciar una palabra, y la voz del mismo Martin Simon estaba temblorosa, aunque hacia por darle un tono ligero é indiferente.

—En fin, continuó como no es conveniente que el señor y la señora de Peyras se vean reducidos a esperar por sus rantas para mantener el rango que les pertenece en la provincia, hé aquí una letra de cien mil libras, aceptada por el señor Durand, el banquero de que hablamos hace poco, cuyo crédito conoce perfectamente maese Michelot.

A aquella última revelación se siguió un momento de silencio.

Marcelino y Eraestina estaban como petrificados; el rey del Pelvoux los observaba de reojo con aire de profunda satisfacción.

El caballero se levantó por fin de repente, y exclamó:

—¡Yo no puedo aceptar tantos beneficios sin conocer al bienhechor!

El montañés apretó entre sus callosas manos la delicada mano de Peyras.

—Jóven, le dijo, ¿no tenéis algún pariente que pueda querer realzar el honor de vuestra casa, reparando vuestras faltas?

—¿Un pariente? repitió Marcelino con aire pensativo: no tengo ninguno.

—¿Estais seguro de ello? dijo el montañés con melancolía: ¿estais cierto de conocer a todos los que llevan aún vuestro nombre?

—Segurismo... a menos que...

El jóven se detuvo y miró fijamente a su interlocutor. Este se levantó a su vez, y le dijo con voz grave:

—Teneis uno, caballero; teneis uno, aunque en la modesta condición en que vive hoy día no lleva su sonoro nombre, y ese pariente es Martin Simon, baron de Peyras,

jefe actual de la familia, pues yo soy de la rama mayor.

Marcelino y la señorita Blanchefort lanzaron a la vez un grito de sorpresa.

Michelot fué el único que no pareció admirado de una circunstancia que sin duda sabía ya, y conservó su actitud tranquila é indiferente.

—¿Cómo exclamó el caballero, ¿serías el hermano de mi padre que desapareció de repente sin, que se volviese a saber de él?

—Rafael, aturdido, contestó sonriéndose el personaje a quien seguiremos dando el nombre de Martin Simon, que el baron de Peyras de que habláis tendría ahora noventa y dos años, pues contaba seis más que el caballero Felipe, vuestro padre, y por más indiferente que sea yo a todo eso, no creo que mi rostro acuse todavía tamaño número de lustros. No, no; mi padre, el baron Bernardo, murió hace ya muchos años en estas montañas, y lo único que de él me queda es su recuerdo y ese retrato que veis ahí.

Al propio tiempo señaló uno de los cuadros de que ya hemos hablado, y el cual representaba un hombre de alta estatura, vestido en traje de montañés. El caballero, por respeto a la memoria del

hermano de su padre, se inclinó ante aquel retrato como lo hubiera hecho delante del baron cuya imagen era. Aquel movimiento tan sencillo, pero que revelaba en el jóven un profundo sentimiento de la dignidad de su familia, no se escapó a Martin Simon.

—Vaya, vaya, dijo con emoción, veo que no me engañé acerca de vos; vuestras locuras de jóven no han alterado vuestro corazón como temí por un momento. Vuestro respeto a Bernardo de Peyras borra de mi espíritu la poca lisonjera impresión que vuestras recientes imprudencias habían dejado todavía en él. Si, sí; saludad ese retrato, jóven, pues representa un hombre de noble y generoso carácter.

—¿Su carácter no podía ser más noble y generoso que el de su hijo? exclamó Marcelino con calor, acercándose a Martin Simon con los brazos abiertos.

—Un instante, caballero, dijo el baron deteniéndole con un ademán lleno de dignidad; no quiero sorprenderos; debéis manteneros en guardia contra un primer movimiento que creo bueno y sincero. Escuchadme; cuando conozcáis mejor la historia de vuestra familia entonces vereis si debéis reco-

nocer a un pariente tan degenerado como yo.

Marcelino quiso protestar contra el pensamiento que se le suponía, pero Martin Simon le obligó a sentarse otra vez con un ademán de autoridad, y continuó con sencillez.

—Ya sabéis, Marcelino, que mi padre, el baron Bernardo de Peyras, dejó el castillo a consecuencia de una violenta querrela que estalló entre él y el caballero Felipe, vuestro padre.

«He conocido muy poco los detalles de esa querrela, de la cual rara vez hablaba el baron, y hé aquí únicamente lo que he podido comprender, según alguna que otra palabra amarga que dejaba escapar en sus ratos de misantropía. El baron Bernardo era el mayor: a la muerte de su padre quedó de jefe de la familia, y heredó, según costumbre, cuanto aquél poseía, mas como amaba en el alma a su jóven hermano Felipe, no quiso ser rico en tanto aquél quedase pobre, y en su consecuencia le cedió la mitad de su patrimonio, ó más bien, los dos hermanos guieron viviendo juntos en Peyras bajo un pie de perfecta igualdad, sin hacer partición alguna. Sin embargo, tenían uno y otro diferentes gustos.

Como el asunto del día es la fórmula de la izquierda dinástica que ayer publicaron los periódicos de esta importante cuestión ha de debatirse en lo sucesivo por la prensa en tanto que las Cortes resuenden sus tareas, vamos á resumir á continuación las opiniones emitidas por los diarios de anoche sobre los puntos que la referida fórmula resuelve.

De los periódicos ministeriales no hay que decir más que la consideran una locura y un peligro para las instituciones, para el país y para todo el mundo.

El Siglo dice que es la misma revolución.

Merece, sin embargo, dar á conocer lo que dice la *Gaceta Universal*, por su raro y excepcional criterio. Este colega califica de reaccionaria la fórmula.

Hé aquí sus palabras: «No han faltado hoy tampoco animación y concurrencia en los círculos políticos. Algunas de las noticias publicadas por los diarios de la mañana sobre la fórmula han tenido el privilegio de ser discutidas y comentadas por todo el mundo, pudiéndose añadir, en atención á cuanto hemos oído, que la tal fórmula no satisface á nadie, porque unos consideran las reformas proyectadas como reaccionarias, y los mas como ineficaces para toda clase de resultados útiles.»

De los periódicos democráticos, no se publica por la noche más que *La Prensa Moderna*, y este no expresa su opinión ni publica la fórmula, sin duda porque no la conocia al cerrar su edición.

La Epoca dice lo siguiente: «Nuestros amigos combatirán enérgicamente ese programa; demostrarán que no hay necesidad de tales reformas pero acatarán lo que la mayoría resuelva y sancione la Corona. Ante la perspectiva de desarmar al partido republicano y verlo convertido á la Monarquía, los conservadores no pueden menos de mostrarse intulgentes.»

Al fin y al cabo, *El Porvenir* recuerda que ya habia salido de las aulas cuando *La Iberia* aseguraba á *La Epoca* que jamás entraria en el campo alfonsino, donde tan á gusto suyo se encuentra.

El fenómeno es tan extraño, que no puede repetirse con mucho gusto nuestro. Advertimos que con las noticias de *El Imparcial* concuerdan las de *El Progreso*, bien informado tambien de las cosas de la izquierda. Este periódico trata de probar que la Constitución de 1869, tal como se la reformó, no envuelve peligros para la Monarquía.

El Estándar y *El Diario Español* se limitan á insertar las bases publicadas por *La Correspondencia de España* y se reservan emitir su opinión más adelante, aunque ya son conocidas.

El País se expresa en estos términos: «Nada hemos de añadir á lo mucho que sobre este tema hemos manifestado en diferentes ocasiones; pero no obstante bueno sea á consignar, para que lo oigan una vez más los pertinaces fusionistas que el partido conservador no acepta y combata la idea de toda reforma en el Código fundamental de 1876.»

«Pero como el partido conservador no tiene la pretensión vanidosa de creerse superior en todas sus apreciaciones, ni cree tampoco que su modo de razonar sea el único verdadero; como, por otra parte, este partido, no sólo no teme á la libertad política, sino que, por el contrario, la ama y respeta mucho, muchísimo, más que todos los fusionistas que rodean al Sr. Sagasta, de aquí que si mañana el Trono aceptase la reforma que hoy propone el nuevo partido, nosotros respetaríamos esta alta sanción, dando una prueba más de nuestra adhesión á la Monarquía.»

De *El Tiempo* son los siguientes párrafos: «En cuanto á los conservadores, es raro que los ministeriales pregunten lo que nos ha parecido el programa de la izquierda.»

«Clara como es nuestra doctrina, y conocidos como son nuestros procedimientos, no hay para qué repetir que nada que pue la ocasionar un período constituyente bajo una u otra forma nos parece bien.»

«Lo extraño es que los amigos del Sr. Sagasta se sorprendan ante aquel programa. ¿Cuál otro podían esperar?»

El Día, que más tiene de ministerial que de otra cosa, dice lo siguiente: «Muchos la hallan poco clara, ó por mejor decir, encuentran poco explicitos algunos de los artículos reformados, lo que da lugar á dudas y recelos, que su-

ponemos desvanecerá la prensa adicta á la izquierda. El art. 69 reformado, que se refiere al Senado, es uno de los que parecen más confusos.

Otra de las dudas, y esta realmente tiene verdadera importancia, es la que ha provocado el párrafo añadido al artículo 112. Dice así este párrafo: «Pero estas habrán de discutir y votar la reforma constitucional en un período que no exceda de seis meses, pasados los cuales ya podrán ser disueltos.»

Ahora bien, si la izquierda fuese llamada al Poder, encomendaría la reforma constitucional á las actuales Cortes, ó traería Cortes nuevas?

En este último caso, es evidente que los actuales diputados lucharían por la existencia, y serían, por lo tanto, poco propicios á la izquierda y á la reforma constitucional.

Del indicado párrafo, que será sin duda objeto de acaloradas discusiones hasta tanto que se aclare, parece desprenderse que serán Cortes especiales las que deban hacer la reforma, pues que se indica que podrán ser disueltas al cabo de seis meses.

Aun en el caso de que se encomendara la reforma á las actuales Cortes, la disolución indicada acortaría su existencia, pues que tienen derecho á cinco años de vida, dos de los cuales van ya casi transcurridos. Quedan, por lo tanto, tres, y suponiendo que la izquierda subiera al Poder en Abril próximo, á fin de año llegaría irremediablemente la disolución.

Esto sin contar con que ese artículo suspende por cierto tiempo la regla prerrogativa para disolver las Cortes, lo cual entendemos que los elementos conservadores han de encontrar grave.»

Examina los los periódicos de la mañana, *La Iberia*, que es, como si dijéramos, la voz de los fusionistas, se expresa como es de suponer. Hé aquí sus principales ideas: «Creemos que es la primera vez que en ningún código de la tierra se establece cotidianamente el tiempo que deba durar la discusión de una ley en las Cámaras.»

La tal fórmula está muy por bajo de este orden de consideraciones; puede calificarse de un verdadero tiempo. Los partidos de la izquierda quieren llevarnos á un período constituyente con todas las incidencias y circunstancias propias de épocas tales; lo que resulta claro es que desean poner en tela de juicio nuevamente los poderes públicos.

Ya no cabe duda: si la izquierda ocupa el Poder la Monarquía se suspende, digamos así, por un determinado período de tiempo. Todas las prerrogativas de la Corona cederán ante un Parlamento que no se puede disolver en plazo determinado, y entre tanto se discutirá en el art. 77 si D. Alfonso XII es el Rey legítimo de España, y en el artículo 33 si la forma de Gobierno que debe adoptar la nación es la republicana ó la monárquica.»

El Correo se expresa con mayor energía: «¡Viva el Sr. Sagasta! Vamos con firmeza y con la frente á tala á dirimir este pleito á las Cortes. Jamás se ha podido ofrecer á un ministro y á un hombre público una causa más hermosa y simpática. Jamás á un hombre de palabra y de entendimiento, como lo es el presidente del Consejo, se le ha presentado una ocasión más propicia de engrandecerse y de levantarse.»

Sin odio, que no debe abrigarse, pero con la firmeza que el caso pide, el Gobierno está en la obligación de demostrar que la bandera del duque de la Torre, con buena intención izada, que no lo negamos, es una bandera, sin embargo, de confusión y de división, completamente inútil y perfectamente estéril.

Ni el país pide la reforma constitucional, ni como se formula sería cuerdo admitirla. Contra esa bandera apócrifa, hay que tremolar la auténtica, y seguir por el camino del progreso político, y llevar las leyes prometidas, y no perder el sentido prudente, pero reformista, que caracteriza la situación.

El país y la Corona oirán la voz de todos y si quiera las pasiones se sobrepongan á la razón, y las impacencias á la justicia, y una combinación parlamentaria—que no lo esperamos, si el Gobierno sabe defenderse—frustrará toda política juiciosa, el Sr. Sagasta será más grande, más fuerte y más respetado en su causa, que coadyuvando á una empresa demoleadora.

No hay que vacilar. A las Cortes, y pronto. A las Cortes, y que el país y la Corona fallen.»

El juicio de *El Liberal* puede sintetizarse de este modo: «La fórmula de la izquierda dinástica ha hecho sensación. No hay por qué ocultar que entre los elementos avanzados han producido buen efecto los términos en que dicha fórmula está redactada, si quiera lamenten que los iniciados es del nuevo partido hayan tenido que apelar á ciertas

misificaciones que desnaturalizan varios de los artículos de la Constitución de 1869. Entre los ministeriales ha sido, naturalmente, de distinta índole el efecto que en ellos ha producido el exacto cumplimiento de la fórmula expresada.

Pa a el Gobierno dicha fórmula es el rompimiento definitivo y completo entre los elementos que han de formar la izquierda dinástica y los que permanezcan fieles á la Constitución de 1876. Los ministros, y muy especialmente aquellos á quienes la opinión designa como mas liberales entre sus compañeros de Gabinete, rechazan enérgicamente todo aquello que en el programa de la izquierda tiende á menoscabar, anular ó poner en tela de juicio ó por corto ó largo plazo la autenticidad real.

Han terminado, pues, si hemos de dar crédito á las afirmaciones de los ministeriales, todas las inteligencias, todas las tentativas de transacción que pudiera intentarse entre los amigos del Gobierno y los adictos al nuevo partido. El Gabinete acepta la lucha en los términos planteados por la izquierda dinástica, etc. etc. etc.»

El Norte se expresa de este modo: «Los políticos que califican de estéril y de inútil el programa de la izquierda, son tambien aquellos que nada han cumplido de lo que prometieron, que han hecho política puramente personal y no han sabido, hacer nada que deje para el país ó para la opinión un recuerdo grato; esos políticos son los que pretenden cerrar las puertas de la legalidad á los elementos que á ella llaman.»

Después de todo lo dicho, *El Debate*, en sus *Asuntos del día*, dice lo siguiente: «La fórmula que publica ayer *El Imparcial* no es la auténtica, si bien se aproxima mucho con la que en breve se dará á conocer, y que publicaremos, cuando sea oficial, íntegra. Por lo tanto, es prematuro y aventurado cuanto sobre este asunto ha dicho la prensa de ayer.»

El Siglo Futuro se expresa por la tangente acerca de la carta del señor Obispo de Teruel. Hé aquí como: «D. Candido Nocedal no es director ni redactor de *El Siglo Futuro*; es el representante del duque de Madrid, es el jefe delegado del partido tradicionalista español.

Como todo mandatario que conoce su obligación, da cuenta de sus actos á su egregio poderante, y obedece y ejecuta sus órdenes en lo que concierne á su indisputable autoridad. Puede someter, y debe, todo lo religioso, al mismo Cardenal Arzobispo de la diócesis, y jamás le desobedece, ni le disubedece, reservándose, en todo caso, la alzada conveniente al agosto Vicario de Jesucristo, pastor de los pastores.

Peró en lo relativo á la marcha política de la gran comunión católica monárquica procurará á todo trance que nadie logre el intento de desahogar el partido en quien se cifran las esperanzas de la España tradicional.

Este es un cargo de conciencia y de honor que pesa sobre el Sr. Nocedal, y le cumplirá frente á los enemigos y frente á los rebeldes, que son los mas perturbadores y dañinos de todos los enemigos.»

Esta salida de *El Siglo Futuro* no puede ser mas torpe. No hay letra que se publique en dicho diario que no reciba antes el *regimen equitativo* del Sr. Nocedal, según de voz pública se dice. Pues qué, aunque no sea director de *El Siglo*, no puede el señor Nocedal influir en este periódico para que se sigan los consejos del Prelado de Teruel?

Es que la soberbia se hace superior á la razón. La rebeldía continúa, y los que se llaman católicos de este modo, y no nos dirigimos á ninguna personalidad, no pasan de la categoría de ser unos apóstatas, que siguen, ni más ni menos, que los primeros pasos de Martín Lutero.

Al señor conde de Xiqueña, perseguidor del juego y de los jugadores, le recomendamos las siguientes líneas tomadas de un periódico: «Dice *La Epoca* que ayer hubo poca animación en las apuestas que cruzan en las carreras de caballos—ó lo ha oído decir que D. Tomas Hureda ganó en dos carreras 2.000 duros.»

Pues sin haber animación un sólo concurrente ganó la friega de 40.000 rs., ¿qué hubiera sucedido si la concurrencia fuera numerosa?

Es preciso, á nuestro juicio, acabar con esa especie de ruleta aristocrática. El país la rechaza, el espectáculo es inmoral en su fondo y estéril en sus resultados, y si la autoridad gubernativa ha de llevar á todas partes sus disposiciones, la misma razón hay para no consentir las desgraciadas y exóticas fiestas del Hipódromo, que la de no tolerar los garitos, donde muchos pierden su fortuna.

De juego á juego no va nada.

Noticias generales.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones: **Gracia y Justicia.**—Real decreto conmutando la pena de muerte impuesta á Victoriano Alda Galludo, por la inmediata de cadena perpétua. **Guerra.**—Real orden disponiendo que el comisario de guerra graduado oficial primero del cuerpo administrativo del ejército, D. Rafael Gaston y Gaston, sea dado de baja en el mismo por faltas cometidas en el desempeño de su cargo.

Gobernacion.—Real orden resolviendo el expediente relativo á la suspensión del Ayuntamiento de Herrera. Ayer parece que se ha agravado la enfermedad que padeció el hijo del presidente del Consejo de ministros; en vista de ello, el médico de la familia sostuvo desde Madrid una conferencia telefónica, que duró cerca de dos horas, con los dos facultativos que asisten en Logroño al joven enfermo, víctima de una afección al corazón.

A la una de la madrugada de hoy aún no habia vuelto en sí el jockey que sufrió la caída en la primera carrera de caballos cuyo stotargamiento dura ya cincuenta y siete horas. La filoxera ha invadido los ricos viñedos del término de Hostalrich, y comienza á extenderse por la provincia de Gerona. Los viticultores de la cuenca del Vallés temen con razón, que el insecto invada tambien sus viñes, porque, en efecto, serian desastrosos los efectos que produciria en la principal riqueza de la comarca.

En M. yo último fué asesinado en la carretera de Mislata (Valencia) un vecino de Cuart de Poblet llamado Salvador Serra, siendo preso y procesado su vecino Miguel Coll y Muñoz, sobre el que recaian las sospechas de que fuera autor del crimen; pero al cabo de cinco meses ha sido puesto en libertad, sobreyéndose la causa por falta de pruebas.

En Cádiz ha sido preso un sujeto que se habia aficionado á vestir de mujer, y pretendia hacer creer á cuantos habia que pertenecía al bello sexo, consiguiendo algunas veces gracias á su afeminado y barbajimpino rostro. Su afición llegaba hasta el punto de usar de ordinario pendientes, pa á lo que se habia horadado las orejas.

A las cinco y media de la tarde de ayer fué socorrida por la Beneficencia municipal una niña de nueve años, á quien la maestra de escuela de la plaza de la Cobada produjo una contusión en la cabeza, promoviendo más tarde un fuerte escándalo con a madre de la criatura cuando fué á pedir cuenta de su conducta.

El director del diario tradicionalista de Valencia *El Zuro* ha sido absuelto en la causa que se le seguía por un sueto denunciando el hecho de haberse adulterado con fachucha una gran partida de pimientón.

Ayer tarde salió de Huesca para Madrid el general Martínez Campos. Segun telegrama, ayer se celebró en Oviedo un solemne *Te Deum* en acción de gracias por haber entrado S. M. la Reina en el noveno mes de su embarazo. Asistieron á la Catedral todas las autoridades y corporaciones.

Ayer mañana se declaró un violento incendio en la casa del alcaide de Puentepina (Burgos), quedando reducida á cenizas. El fuego se propagó á tres casas contiguas, que han sufrido grandes desperfectos. Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

En alguna del puerto de Palmas (Barras) ha sido hallado el cadáver de un hombre. Del examen verificado resultó tener dos heridas en la cabeza, que debieron producirle la muerte. Ha sido identificado el cadáver, que pertenece á un sujeto de malos antecedentes llamado Gijelbert. Se ignora quiénes sean los autores del crimen.

Segun comunicacion recibida ayer del gobernador civil de Teruel, el día 22 ocurrió un incendio en una casa de Al. híz, pereciendo entre las llamas un niño de corta edad. Los operarios del gremio de toneleros de Alicante, han solicitado de sus respectivos maestros un aumento de jornales, amenazando, en caso negativo, con una huelga general de los de la clase.

Ayer fueron capturados en la calle de Espoz y Mina dos sujetos que la noche anterior, ocupándose en la reventa de décimos de lotería, entregaban moneda fa en cambio de la de ley que les ofrecían los compradores. En el número 1 de la calle de Hortaleza fué decomisado ayer tarde un cajón que contenia 4.000 cigarros habanos que, procedentes de Santander, se remitia á D. H. P., á quien nadie conoce.

En el piso tercero de la casa número 9 de la traviesa de Cabestros un sujeto, llamado J. B., de unos cuarenta años, se acercó al balcón á las cuatro de la tarde de ayer, y abriendo las vidrieras, se precipitó por encima de la barandilla, cayendo á la calle, destrozándose horriblemente y muriendo entre atroces dolores al llegar á la Casa de socorro, donde fué conducido. En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 28 90 á fin de mes y 29 075 á fin del próximo. Dinero Dudoso.—*Grijalba.*

Con gran éxito y una concurrencia numerosa, se puso en escena en el teatro Español la preciosa comedia de Calderon de la Barca, titulada *El conde y la criada*. La ejecución fué notable por parte de las señoras Contreras, Garcia, Varela y Campini y los Sres. Calvo (don Rafael), Calvo (D. Ricardo) y Mariano Fernández. El público aplaudió diferentes escenas de la obra, haciendo salir al palco escénico á los actores cuatro veces consecutivas al final de la misma. El socialismo en Francia hace tales progresos, que tiene alarmados á los republicanos. En breva publicará la *Gaceta* una real orden comunicada por el ministerio de Hacienda, ampliando el plazo para la adquisición sin recargo de cédulas personales. Anoche se recibió un telegrama del comandante general del Apostadero de Filipinas en el se confirmaron los desastrosos causados el día 20 por el huracán en la población de Manila, y se da la grata noticia de no haber ocurrido avería alguna en los buques de guerra. El ciclon arrasó los techos del arsenal y del Hospital de Marina, causan do muchos desperfectos en el material. Un contramaestre ha perecido ahogado. Dice *El Globo*: «Entre los adversarios del Gobierno declinó anoche que el número de diputados con que cuenta el señor Navarro y Rodriquez asciende á 84. Protestando de lo exagerado de la cifra, un fusionista hizo observar que los concurrentes ayer á las carreras de caballos pusieron notar que no bajaría de tres cuartos de hora el tiempo empleado por los señores Albarada y Navarro Rodriquez en una conferencia que á solas celebraron al aire libre y después de la cual se decía que éste se hallaba ahora mas cerca que nunca del Gobierno.» No lo creemos. Hoy, á las diez, habrá tenido lugar en el colegio de San Carlos la investidura de doctor en medicina y cirugía de la aventajada discípula del colegio de Medicina de Barcelona, señorita doña Martina Castells. La circunstancia de ser esta señorita la primera dama que en España recibe tan alta investidura hace mas notable este acto, que, aunque privado, estamos seguros de que se verá concurrido. El señor ministro de Marina llevó ayer al Consejo el expediente de construcción en el extranjero de 27 cañones de varios calibres. Así es como entiende el Sr. Pavia la protección que debe emplear en favor de la industria nacional. En Truba y en Sevilla, ¿no existen fabricas de cañones? ¿qué ir al extranjero en busca de lo que dentro de nuestra propia casa tenemos, acaso de mejor calidad que lo que se quiere aliando los Pirineos? Respondan los periódicos ministeriales. El arrendatario de consumos de Lanjarón ha sido muerto de un tiro al entrar en su casa. Lo sentimos. Segun los partes recibidos en la dirección general de Correos y Telégrafos, ayer adivió en Avila, Badajoz, Cáceres, Guadalupe, Orense, Palencia, Pamplona, Pontevedra, Salamanca, Sevilla, Valladolid y Zamora.

Nos participan de Sigüenza que el día 21 tuvo lugar en la parroquia de San Pedro de aquella ciudad el acto solemne de recibir las aguas del bautismo un caballero de sesenta años de edad, inglés, y de una elevada posición social, el que hasta entonces había pertenecido al rito anglicano.

Con este motivo hubo en Sigüenza una verdadera satisfacción.

Mucho nos alegramos que los sagrados principios de nuestra Religión vayan propagándose, y se acojan á ellos los que puedan conocer sus misterios y la sabiduría y verdad que encierran.

El viernes último celebró por la noche la sección de literatura de la Academia Española de ciencias antropológicas su velada inaugural, cuya brillantez nada ha dejado que desear.

Leyéronse diversas poesías por los señores Ortega Morejon, Corral, Banaente, Company, Fernandez Gomez, Verdes-Montenegro y Almiñaga, sobresaliendo entre ellos los señores Ortega Morejon y Corral.

Les enviamos nuestra enhorabuena á todos.

Una noticia de la Agencia Hapress.

Varios diputados que habian sido citados por el señor ministro de la Gobernación para asistir esta tarde á su despacho se han encontrado con que el señor Gonzalez (don Venancio) se habia marchado á las carreras, no sabiendo aquellos para qué era la citación de muchos de los que sabe el Gobierno no puede contar con ellos.

Pues si el gobierno no cuenta con ellos, tampoco ellos cuentan con el Gobierno.

D. Venancio también carrerista?

Era lo único que le faltaba en Lillo al señor ministro de la Gobernación después que salga del Ministerio; en tretener sus ócios en el hipódromo que pueda construir en aquella tan importante zona, en donde vió la primera luz del día el sapientísimo economista que hoy se halla al frente de la antigua casa-correo de la Puerta del Sol.

El reo sentenciado á muerte en Cañete lo es por homicidio en la persona de su abuela, á quien asesinó y robó una noche á las nueve, precisamente en los momentos en que la abuela daba de cenar al nieto y le prodigaba mil caricias.

El reo no ha cumplido todavía diez y nueve años.

Algunos Prelados han prohibido á los sacerdotes que publiquen manifestaciones políticas en los periódicos y que tomen parte en la lucha de los partidos.

La declaración del señor Nosedal recusando á los Obispos en materias que afectan al Catolicismo, ha causado profunda tristeza en los carlistas tímidos.

En la actualidad, se están acuñando en la Casa de Moneda de esta corte 8.000 kilogramos de pastas de oro en monedas de 25 pesetas.

El Sr. Romero Ortiz ha recibido para su Museo el bastón que usaba su Santidad Pío IX en sus paseos, con su auténtica correspondiente.

El bastón es de forma octógona y de madera, al parecer del Libano, incrustado todo con atributos del Papado en nacar. En el puño lleva la fecha de 1839 y la tiara, la triple cruz, llaves y el cordero.

El bastón tiene más de un metro.

La semana pasada se ha cometido en Portugal un crimen inaudito, un fatídico, tal vez sin precedentes en la historia penal. En una quinta, á cinco leguas de Evora, ha asesinado de un tiro un niño de nueve años á un hermano suyo de tres, á quien el proyectil pasó por completo el cráneo.

En el pueblo de Lisboa no da mas por los trenes.

Hace tiempo se sabía que circulaban por los trenes viajeros habilitados con pases falsos del servicio de telegrafos, sin que hubiera sido posible dar con la procedencia de la falsificación.

Tomados antecedentes en la dirección general del ramo, y puesto de acuerdo con el Sr. Martinez (D. Candido), el Sr. Perez de Rivera ogran averiguar que cierto jefe ó oficial de Telégrafos, expusado del cuerpo, era el verdadero autor de las falsificaciones.

Conociendo minuciosamente las contrasenas, imitaba con rara exactitud las tarjetas legítimas de circulación y las vendía en abundancia á comerciantes, industriales y comisionados, que por la frecuencia de sus viajes debían hallar muy apsectible el negocio.

Con tales antecedentes, el Sr. Perez de Rivera instruyó al sargento primero del cuerpo, D. Pablo Perez, quien, acompañado por el guardia segundo, Pedro Pereira, fingiéndose durante algunos días personas interesadas en adquirir, por conveniencia de sus negocios, una ó dos tarjetas-pases de telegrafos.

Las conferencias preliminares se celebraron en la calle de Jesús del Valle, número 32, domicilio del ex-empleado de telegrafos D. L. P., y allí también entregaron 35 duros valor ajustado de una tarjeta que debía ser entregada ayer á las cuatro de la tarde en el café de Correos.

Y así fué en efecto. Reunidos á esa hora el L. P., el sargento y el guardia de orden público, fué aquél á hacer entrega de la tarjeta, cuando en el acto cayeron sobre los culpables los sargentos primeros del cuerpo, D. Evaristo Perez y D. Narciso Gonzalez.

Muchos golpes de fortuna como este debe desear el señor director general de Correos.

El día 24 se desató sobre Londres y sus alrededores un furioso huracán, acompañado de nieve y agua, de tal intensidad, que hace mucho tiempo no se conocía otro igual.

Á las seis de la mañana descendió el barómetro de repente una pulgada, desatándose al poco tiempo el viento con inusitada intensidad, arrancando de

raíz numerosos árboles, tolos los postes telegráficos, un buen número de tejados é innumerables chimeneas.

El servicio de trenes se estuvo haciendo todo el día con bastantes dificultades por estar interceptadas las vías con los árboles, maderas, vigas y piedras procedentes del furor del viento.

En el centro de la ciudad vinieron al suelo con estrépito las fachadas de cuatro casas que se mandaron desalojar en el acto.

Uno de los alambres telegráficos de la central de Correos se desprendió de su poste, cayen o á la calle y desrozando un ómnibus.

El tránsito por la ciudad se hacia de todo punto imposible, puesto que las persianas, los cristales, los objetos todos que el viento arrastraba eran otros tantos proyectiles que hacían peligrosa la circulación.

Si imponente era el espectáculo que presentaba la población, no lo era ménos el del Támesis.

El gran río semejaba á las diez de la mañana un pequeño mar, donde las pérdidas y averías han sido de consideración, perdiéndose bastantes embarcaciones.

Á la hora de la pleamar el agua subía tres pies sobre la marca de las mayores mareas.

En las calles inmediatas al río se adoptaron precauciones ante los temores de una inundación, que, por fortuna, no llegó á presentarse.

El terrible azote, que empezó á las seis y media de la mañana, no terminó hasta las seis de la tarde, siendo el período de mayor intensidad de una á tres, á cuyas horas el cuadro era horrible, si se tiene en cuenta el estampido de los truenos, el fulgor de los relámpagos y el choque de multitud de objetos que iban á mercal del viento.

Los extragos del huracán se han dejado sentir en las provincias de Oeste.

Las desgracias personales han sido pocas por fortuna.

El pluviónero marcaba media pulgada por la noche.

Telégramas.

PARIS 26.—El periódico El Tiempo dice que el Gobierno ha aceptado la dimisión prese tada por el Sr. Floquet.

El Consejo de ministros ha aprobado la conducta de la autoridad judicial de Chalons aplazando el proceso de los acusados con motivo de los desórdenes de Montceau les Mines.

El correspondiente de El Tiempo en dicho punto confirma que la asociación internacional, cuyo directorio reside en Suiza, es la que ha dirigido los motines de Lyon y Montceau les Mines. El resultado de las últimas pesquisas demuestra que los nihilistas rusos, especialmente el Príncipe Kra porchine, tomaron parte en la organización de los anarquistas franceses.

Se espera que el nuevo proceso conducirá á interesantes revelaciones. El periódico Paris publica la lista de

los grupos anarquistas organizados en París y sus arrabales, cuyo total de afiliados se eleva á 1.229.

El periódico El Telégrafo cree que será nombrado embajador de Roma M. Desmichels y de Madrid, M. Tiby.

PARIS 26.—La prensa conservadora censura duramente la manifestación de los anarquistas verificada ayer en París.

La opinión se muestra alarmada por el desarrollo del socialismo en Francia.

Los intransigentes preparan nuevas manifestaciones contra el Gobierno por su conducta respecto á las causas de los socialistas.

LONDRES 26.—Cámara de los Lores.—Sesión de esta noche.—Lord Salisbury, jefe de la oposición conservadora, trata de provocar un debate sobre la cuestión egipcia.

El conde de Granville, ministro de Negocios extranjeros rehuye la discusión diciendo que lo único que puede declarar el Gobierno es que tiene el propósito de conservar la autoridad del actual Khedive como jefe del Estado de Egipto.

Cámara de los Comunes.—El primer ministro, Gladstone, propone, en un elocuente discurso un voto de gracias al ejército y á la armada que ha tomado parte en la expedición de Egipto.

Su discurso es acogido con grandes aplausos.

BERLIN 26.—Se han verificado las elecciones definitivas de diputados en Prusia.

En Berlin han sido elegidos todos los candidatos progresistas por una mayoría de dos terceras partes sobre los conservadores.

No se conocen aún los resultados de las provincias.

PARIS 27.—Es muy comentada la dimisión del Sr. Floquet, prefecto del Sena, la cual fué aceptada por el Gobierno.

Dícese que el Sr. Floquet no estaba conforme con las medidas que el Gobierno va á tomar para reprimir el socialismo.

ALEJANDRIA 27.—Parece que algunas potencias no están conformes con la proposición del Gobierno inglés acerca de la manera de nombrar la comisión internacional encargada de resolver la cuestión de inmigraciones.

Proponia Inglaterra que esta potencia, Francia los Estados Unidos y Grecia nombrasen cada una un representante, dos Egipto y las demás potencias un delegado en representación de todas ellas.

A esto objetan algunas potencias que se creen con derecho de tener un representante propio, ó que por lo ménos, el colectivo sea súbdito suyo.

Entre las potencias que opinan así parece que se halla España.

PARIS 27.—Median negociaciones entre Francia y Suiza respecto á la cuestión socialista.

Parece que el Gobierno francés ha pedido al Consejo federal helvético que adopte serias medidas para impedir los

manejos de los anarquistas refugiados en Ginebra y otros puntos de Suiza.

Resina gran descontento entre muchos diputados, no sólo de la extrema izquierda, sino también ministeriales, sobre el proceder del Gobierno, y particularmente del ministro de Justicia, acerca de las causas contra los socialistas de Montceau les Mines.

Esto no obstante, se cree que el Gobierno, que cuenta con el apoyo de las clases conservadoras, obtendrá gran mayoría en la Cámara cuando se discuta en esta su conducta respecto al particular.

El Gobierno está dispuesto á someter á la Cámara los documentos interesantes que se han cogido á los anarquistas y que prueban sus criminales intenciones.

Se han verificado nuevas denuncias de periódicos socialistas por los violentos artículos que han publicado contra el principio de propiedad y contra la burguesía en general.

En algunas poblaciones, en vista de las amenazas anónimas de producir voladuras en los edificios, se han establecido patrullas de tropa, que vigilan noche y día las casas objeto de la odiosidad de los anarquistas.

La extrema izquierda ha acordado explicar una interpelación al Gobierno sobre los sucesos de Montceau en la primera sesión de la Cámara.

LONDRES 27.—El Gobierno egipcio ha declarado que está resuelto á impedir que la causa contra Arabi sufra entorpecimiento de ningún género.

Arabi ha tenido nuevas conferencias con el abogado americano que se encargó de defenderle.

Fabra.

ESTADO DEL TIEMPO.

Poca alteración hay que señalar en el estado meteorológico reinante. Persisten las débiles al Oeste, avanzando sobre el C. titente con temporal de lluvias. Las presiones elevadas del Centro y Norte se desvian hacia el NE. de Rusia. La temperatura está en notable descenso, especialmente en las zonas elevadas del Occidente y Centro de Europa.

En España el barómetro sigue bastante bajo al Norte y Oeste, y en ligero ascenso al Centro y Levante. La temperatura ha descendido en toda la Península, y muy especialmente hacia el Centro.

Vientos del Oeste inclinados al tercero y cuarto cuadrantes. Cielo cubierto. Lluvias en Galicia y ambas Castillas. Agitada la mar en Coruña, Oporto, San Fernando y Alicante. Tiempo vario y desagradable.

Presión máxima, 767,3 en San Fernando, mínima, 753,3 en Oporto.

Temperatura máxima, 18,4 en Alicante; mínima 5,2 en Bargas.

Temperatura máxima en Madrid: 11,4; mínima 2,0.

BOLETIN COMERCIAL DE MADRID

Madrid 27 de Octubre. —Carne de vaca de 1,22 á 1,28 pesetas el kilogramo. Idem de carnero de 1,35 á 1,41 pesetas el kilogramo. Idem de ternera de 1,25 á 1,40 pesetas. Idem de cordero, de 1,41 á 1,67 pesetas.

Despojos de cerdo de 0,00 á 0,00 pesetas el kilogramo. Tocino ahueado de 2,05 á 2,08 pesetas. Idem fresco á 00 pesetas. Idem en canal de 0,00 á 0,00 pesetas. Lomo á 0,00 ptas. el kilogramo. Jamón de 2,50 á 4,00 pesetas. Pan de 0,50 á 0,60 pesetas kilogramo. Garbanzos, de 0,70 á 1,60 pesetas. Judías, de 0,60 á 0,80 pesetas. Arroz, de 0,70 á 0,80 pesetas. Lentejas, de 0,60 á 0,70 pesetas. Carbon vegetal, de 0,15 á 0,20 pesetas. Idem mineral, á 0,08 á 0,10 pesetas. Cok, de 0,07 á 0,08 pesetas kilogramo. Aceite, de 1,10 á 1,20 pesetas el litro y á 13,50 el decalitro. Jabón, de 1,00 á 1,30 pesetas. Patatas, de 0,10 á 0,20 el kilogramo. Vino de 0,78 á 0,84 pesetas el litro, y de 7 á 8 el decalitro. Petróleo de 0,75 á 0,80 pesetas el litro y de 6,20 á 7,50 el decalitro. Trigo (precio medio) á 32,32 pesetas el hectolitro. Cebada (precio medio), á 00,00 pesetas el hectolitro.

Alba de Tormes (Salamanca) 25 de Octubre. —Trigo candela á 48 rs fanega; centeno á 30; cebada á 20; avena á 24. Patatas á 4 rs arroba. Garbanzos gruesos á 120 rs fanega; medianos á 9; judías á 100. Arroz á 32 rs arroba. Lana blanca en súpico á 64 reales arroba. Vino tinto á 18 rs. cántaro; petróleo á 38; aceite á 72. Estado del tiempo: poca lluvia. Estado del campo: bueno.

Barro (Logroño) 24 de Octubre.—Trigo á 55 rs fanega. Harina de primera á 20 1/2 rs arroba; de segunda á 19 1/4; de tercera á 16 1/2. Centeno á 37 reales fanega; cebada á 33 1/2; avena á 23 1/2. Patatas á 3 rs. arroba. Garbanzos gruesos á 24 cuartos libra; medianos á 16. Arroz á 26 rs arroba. Vino tinto á 17 rs. cántaro; aguardiente seco á 34; anisado á 36. Petróleo á 18 rs. caja. Aceite á 50 rs arroba. Estado del tiempo: poca lluvia. Estado del campo: bueno.

Sigüenza (Guadalajara) 25 de Octubre.—Trigo á 51 rs fanega; centeno á 32; cebada á 21; avena á 24. Patatas á 4 rs. arroba; garbanzos gruesos á 40; medianos á 35; autías á 22. Lana blanca en súpico á 54 reales arroba. Petróleo á 28 rs. lata. Aceite á 50 rs arroba. Estado del tiempo: poca lluvia. Estado del campo: bueno.

Ciudad-Real 24 de Octubre.—Precios corrientes en la estación: Trigo candela superior á 64 rs fanega, corriente á 61; recio á 64; centeno á 45; cebada á 23, panizo á 45; nabas á 56; autías á 95. Garbanzos gordos á 140 rs. fanega; corrientes á 110; uros á 80 rs. arroba. Aceite á 21 1/2 rs. Patatas á 4 rs. arroba. Judías á 19 rs. arroba.

Hay buenas demandas, y casi todas las operaciones se han realizado á 21 y 22 rs. cántaro. La sembradura muy buena.

EXTRANJERO.

Amsterdan 23 de Octubre.—Trigos: Marzo 23 36. Centeno: Octubre 16 80. Marzo 16 80.

Berlin 23 de Octubre. Los precios de los cereales en el mercado de hoy son los siguientes: Trigo, á entregar en Octubre, 22 50; Octubre y Noviembre 21 37; abril y Mayo 17 12. Centeno á entregar en Octubre 16 50; Octubre y Noviembre 17 62; abril y Mayo 17 12.

Munburgo 23 de Octubre.—En el mercado celebrado hoy en esta plaza han regido en los cereales los siguientes precios: Trigo, á entregar en Octubre, 21 37; Octubre y Noviembre 21 37; abril y Mayo 21 12. Centeno, á entregar en Octubre, 16 50; Octubre y Noviembre 16 25; abril y Mayo 16 37.

Londres 23 de Octubre.—Tiempo bueno. Mark Lane: Trigos ingleses sostenidos; muestras superiores en alza; trigos extranjeros caídos; negocios sin variación. Cebada, pesada. Marsella 21 de Octubre.—Trigos: mercado en calma; precios sin variación. Ventas del día 17.000 quintales disponibles. Importaciones 15 5 6 quintales. Guirka-Nicolaieff 100 kilos á 23. Azof: nuevo á 2,50. Rodosto anejo 100 kilos á 25 50.

Nueva York 21 de Octubre.—Trigo: Red Winter disponible, á 1,10 3/4. Á entregar en Octubre á 1,10. Noviembre á 1,10 7/8. Diciembre á 1,12 3/8. Prim. n.º 2 disponible, nominal. Paris 23 de Octubre.—Los precios que han regido en el mercado de hoy han sido los siguientes: Trigo: Á entregar en Octubre, á 25; Noviembre 25 25; Noviembre y Diciembre á 25 25; 4 de Noviembre á 25 25; 4 primeros á 25 50. Harina: á entregar en Octubre á 53 25; Noviembre á 56 75; Noviembre y Diciembre á 56 5; 4 Noviembre á 55 5; 4 primeros á 54 50.

Bolsa de Madrid.

RONDOS PÚBLICOS.

Table with columns: RONDOS PÚBLICOS, De 26, Del 27. Lists various financial instruments and their values.

Seccion religiosa.

Mé 28.—Santos Simón y Judas, Tadeo, apóstoles; Santa Cirila, virgen, y San Fidel, mártir.

Espectáculos.

PARA HOY.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—17.º de abono.—T. 1.º impar.—La Africana. ESPAÑOL.—A las ocho y media.—1.º abono.—T. 1.º impar.—El escondido y la tapada.—De tiro largo. ZARZUELA.—A las ocho y media.—Fuccion 28 de abono.—Turno par.—El clámpage. APOLO.—A las ocho y media.—14.º de abono.—T. 2.º.—Jugar por tabla.—La Capa de Josef. ALHAMBRA.—A las ocho y tres cuartos.—T. 2.º par.—Doña Juanita. COMEDIA.—A las ocho y media.—T. 1.º.—La uza val. Los conocimientos.—Intermeos por el Sex eto. NOVEDADES.—A las ocho y media.—Los misterios de Londres. VARIETADES.—A las ocho y media.—Ente todos fuegos.—La sopa está en la mesa.—El guarda ropa. LARA.—A las ocho y media.—T. 1.º impar.—El vestio azul.—Moros en la costa.—La mama política. MARTIN.—A las ocho y media.—Don Juan Tenorio. CAPILLANES.—A las ocho y media.—(Día clásico).—Un corto de genio.—Estar en vió.—Manuñautista.—Las gendoleras.—Los chichones. GRAN PANORAMA DE ESPAÑA.—Situado en el Dos de Mayo, frente á la barrera de San Jerónimo.—Visible todos los días desde las siete de la mañana hasta el anochecer. GRAN PANORAMA NACIONAL (Paseo de la Castellana).—Batalla de Tequih por el Sr. Castellani. Abierto todos los días desde la salida á la puerta del sol.

MADRID: 1882. imprenta de EL POPULAR á cargo de P. Nozal. Huertas, 59.

18, rue Taitbout. PARIS.

LA VIE MODERNE.

Año IV.

TODOS LOS SÁBADOS.

Periódico artístico y literario; magnífica impresión en papel de lujo. Diez y seis páginas de texto y dibujos por distinguidos literatos y los más distinguidos artistas.

Se publica dos veces al mes, un suplemento de cuatro páginas, compuesto de una novela ilustrada ó un magnífico dibujo en doble página.

Forma dos espléndidos volúmenes al año.

Estudios especiales de las Exposiciones de pintura y de los talleres de París, con numerosas croquis y dibujos por MM. Arm. Silvestre y Gust. Gatschy.

Precios de suscripción para España.—Un año, 44 pesetas; seis meses, 22 pesetas; tres meses, 11 pesetas.

ejemplares de gran lujo.—En papel de Holanda, un año, 100 pesetas; en papel de china, un año, 120 pesetas.

Se suscribe en Madrid, en la Agencia franco-hispano-portuguesa, Serdo, 31, y en provincias en casa de sus correspondientes.

Regístrate trimestralmente fuera del texto de un valor igual al de la suscripción.

Los años ya publicados forman hermosos volúmenes muy interesantes para los aficionados.

El año 1879 comprende sólo nueve meses y forma un solo tomo; se vende á 33 pesetas.

Los años 1880 á 1891, divididos cada uno en dos tomos, se venden á 44 pesetas, envío franco; es decir, por el mismo precio de suscripción sin ningún aumento.

NUTRICINE MORIDE.

Esta nueva sustancia alimenticia no tiene relación alguna con los diversos extractos por ser carne verdadera, íntegramente, con todas sus propiedades.

Con la NUTRICINE MORIDE se fabrican:

BIZCOCHOS (forma inglesa) con carne.

CROQUETAS de chocolate con carne.

POTAJES con carne.

Todos estos productos, de un sabor muy agradable, se conservan perfectamente.

Paris, Ed. Morid, 2, rue Brogniat (près la Bourse).—Madrid, por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Serdo, 31; por menor, S. Ocaña, Ortega, Garcerá y M. Moreno.

INTERESANTE PARA LOS MÉDICOS LA GAZETTE DES HOPITAUX

CIVILS ET MILITAIRES. Paris. AÑO 65. Paris.

Este periódico es, no sólo el más generalizado y conocido en Francia y en el extranjero, pero también el más apreciable por la rapidez de sus noticias médicas.

La Gazette des Hopitaux se publica tres veces por semana: los martes, los jueves y los sábados.

PRECIOS DE SUSCRICION: Para España, un año, 140 reales; seis meses, 72; tres meses, 40.

Se suscribe en Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Serdo, 31. (3.707)

IMPORTANTISIMO.

POLVOS PARA HACER LA MEJOR TINTA QUE SE CONOCE.

Por 5 . seis cuartillos superior, sin pesos.

Por 5 ídem dos cuartillos tinta blanda para copiar sin competencia, pues sirve para copiar dos veces con una misma carta. No puede mandarse por correo. Se vende en la Administración de este periódico y en la librería de la viuda de D. Salvador S. Rubio, Carretas, 3.

A los libreros que toman de 10 cajas en adelante, se les abonará el 25 por 100.

Publicacion baratasima.

Las Eglogas, las Geórgicas y la «Eneida» de Virgilio, con el texto latino y la traducción en castellano, por don Eugenio de Ochoa, de la Real Academia Española, se venden al precio de 3, 7 y 8 rs. respectivamente, en las principales librerías de Madrid, y á 4, 8 y 9 en provincias.

Historia de Leon XIII

FOR D. LEANDRO HERRERO.

Un volumen de 400 páginas, 12 reales, franco de porte en toda la Península. Se adquiere en las principales librerías, ó pidiéndolo directamente, previo pago de su importe en libranzas ó sellos de franqueo, al administrador, calle del Prado, número 15, cuarto bajo, derecha, Madrid (3.612)

AVISO A LOS SEÑORES MEDICOS.

L'UNION MEDICALE DE PARIS.

Periódico de tareas científicas y prácticas, morales y profesionales del cuerpo médico.

Sale tres veces por semana, los martes, jueves y sábados.

L'Union Médicale, uno de los periódicos más conocidos en Francia y en el extranjero, es á la vez un periódico y un libro: un periódico, por la rapidez y la actualidad de sus publicaciones; un libro, por la importancia y el valor de sus trabajos cuyos autores son en su mayor número celebridades médicas contemporáneas.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Para España: un año, 144 rs.; seis meses, 76 rs.; tres meses, 40 rs.—Se suscribe en Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Serdo, 31. (3.490)

LA JUVENTUD Y LA HERMOSURA SE CONSERVAN SIEMPRE CON LA

VELOUTINE VIARD

RECOMPENSADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

Da al óbito Terceira, Freixoira, Adipado.

Precios: con bota, 40, 25, 16 H: caja sin bota, 14 R

Perfumaria F. VIARD, PARIS-LEVALLOIS

MADRID: Por mayor, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Serdo, 31

Por menor: Pascual García, Guinea y Romero. (3.618)

CREACION NUEVA

PERFUMERIA AL KADSURA.

Jabon al KADSURA

Extrato al KADSURA

Acetis al KADSURA

Aguade locador al KADSURA

Brillantina al KADSURA

Locion vegetal.. al KADSURA

VIOLET.

Inventor del JABON REAL de

TRIDACE, recomendado

por las celebridades médicas.

POR MAYOR

Paris, 295, rue Saint Denis.

Se hacen toda clase de impresiones, como son: periódicos, obras, tratados, membreros, prospectos, carteles, etc. Abastecerá todo con prontitud y á precios muy reducidos.

Calle de las Huertas, 59

IMPRENTA

TRATAMIENTO

PARA CONSEGUIR LA EXPULSION DE LA TENIA Y DEMAS LOMBRICES INTESTINALES.

Después de treinta años de árduos estudios para poder conseguir la destrucción y expulsión completa de la TENIA, he podido por fin conseguir el farmacéutico Sr. MORENO MIQUEL una medicación, la que preparada bajo la forma de unas pequeñas y bonitas cápsulas que llevan su nombre, expone á la consideración de toda la clase médica nacional y extranjera con la completa seguridad de sus más felices resultados á las pocas horas de su administración. Léanse los folletos que se remiten á quien los solicite gratis.

CAPSULAS TENIFUGAS

DE MORENO MIQUEL PARA CONSEGUIR EN DOS Ó TRES HORAS LA COMPLETA EXPULSION DE LA LOMBRIZ SOLITARIA Ó TENIA.—Las CAPSULAS TENIFUGAS colocadas en este nombre son hasta hoy el único remedio seguro y eficaz para obtener la completa expulsión de la TENIA. Antes, el que sufría de esta enfermedad se veía obligado á tomar una gran cantidad de medicamentos, y á sufrir una gran cantidad de molestias y á perder un gran número de días de su vida. Pero ahora, gracias á las CAPSULAS TENIFUGAS, el enfermo puede obtener la completa expulsión de la TENIA en un tiempo muy corto, y sin sufrir ninguna molestia. Las CAPSULAS TENIFUGAS se obtienen en el mismo día en que se usan. De que esto es regla sin excepción responden los hechos que son numerosos, y ante los cuales es necesario inclinarse la cerviz. Precio 15 pesetas frasco, y por 16 se remite certificado á provincias. (4.118)

C. VASCO Y GALLEGRO.

Propietario y fabricante premiado en varias Exposiciones

Valdepeñas.

Vinos desde 15 pesetas hectólitro. Aguardientes superiores. Arquillos de madera para toldes de carros. Bebidas gaseosas, cereales, cobro de letras, comisiones, frutos del país, maderas de olmo, vinagres de vinos tintos y blancos. (3.791.)

LECCIONES A DOMICILIO.

Una señora, profesora superior, da á domicilio lecciones de francés, de toda clase de bordados en blanco, oro, seda y demás labores de adorno de última novedad. Precios módicos. Darán razón en la calle de las Huertas, núm. 15, almacén de papel.

LICOR DEL POLO

DE ORIVE.

Dentífico inimitable que refresca el paladar, perfuma el aliento y destruye todos los malos olores de la boca, ya procedentes de enfermedades, bebidas ó tabaco. De venta á 6 rs. franco, en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas. (r.157)

DUEÑAS

MÉDICO-DENTISTA

UN PASIVO CUYO POCO cubrido no le alcanza á cubrir sus más precisas atenciones, solicita una ocupación de escribiente ó otro oficio. No tiene otras cualidades que su moralidad y amor al trabajo. (4.131)

A NUESTROS SUSCRITORES

Por 12 rs. se mandan franco de porte las preciosas novelas tituladas:

« doce mil días de altura (cuatro tomos).

La leyenda de los vayos (dos tomos)

La mejor recomendación que podemos hacer es decir que su autor es el famoso y con más de un siglo de fama D. Torcuato Tarrago y Mateos.

Dirigidas, con su importe, anticipado, á D. Miguel P. García, Prado, 15, Madrid

RINCON, TAPICERO.

Especialidad en fundas á la francesa, novedad en colgaduras, gabinetes y sillerías. Reformas con economía y prontitud.

4, Hernan-Cortés, 4.

GRUPINA DE DIOS

Evita el desarrollo del «garratillo» y es de efectos tan instantáneos, que á la primera cucharada que toman los niños cesa la sofocación y con algunas más la ronquera y la tos hueca y sorda con que empieza tan mortal padecimiento. Frasco, 14 rs.—De venta en Madrid, botica de Sanchez Ocaña, calle de Atocha, y en Peñaranda de Bracamonte, farmacia del autor, Isidoro de Dios.

VAPORES-CORREOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA).

Servicio para Puerto-Rico y Habana Servicio para Colon y Pacífico.

SALIDAS: De Barcelona, los días 4 y 26 de cada mes; de Valencia, el día 5; de Málaga, los días 7 y 27; de Cádiz, los días 10 y 30; de Santander, el día 20; de Coruña, el día 21.

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria), admitiendo carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicio en el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toma carga á siete corrientes para los siguientes puertos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara, y Nativitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, San Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Colón, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de Orlón.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Oquimbo y Valparaiso.

Boletines y famélicas.—Precios convencionales por aporamientos de lujo.—Ejemplares por pasajes de ida y vuelta.—Boletines de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 85 duros.—De tercera por renta, con más comodidad, á 60 pesos para Puerto-Rico y 60 es para Habana.

REGULOS.—La Compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para más detalles, dirigirse á Julian Moreno, Alcalá, 23, Madrid.—D. R. Polo y Compañía, Barcelona.—A. Lopez y Compañía, Cádiz.—Angel B. Perez y Compañía, Santander.—E. de Guada, Coruña.

CAFÉS

MUY SUPERIORES

TOSTADOS Y PREPARADOS POR LA CASA

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Depósito central: Puerta del Sol, núm. 13.

Premiado con 23 medallas.

El Sr. Lopez, á fuerza de un incansable estudio y de repetidos ensayos, ha obtenido unos Cafés exquisitos, de aroma reconcentrado y de un gusto especial y agradabilísimo.

PRECIOS DE LOS CAFÉS.

Filipino, en paquetes de 450 gras. 1'50 pesetas.

Puerto-Rico, en id. de 230 y 215 — 2 los 450 grs

Caracollito en id. de id. — 2'50 —

Moka y Caracollito id. id. — 3 —

Moka solo id. id. — 4 en botes.

De venta en todas las principales tiendas de ultramarinos y confiterías de España. (4.130)

CONSTRUCCION DE CALDERERIA.

CARRÉ HERMANOS.—Primer premio y medalla de oro para aparatos de destilación. Se construye calderas de vapor de todas clases, depósitos para aguas, fabricas de espiritos, de grane, vinos, aceites, remolcheros etc. Calderas para jabon, cerveterías, fabricas de azúcar, etc. Aparato nuevo para la destilación del orujo, producido en primera destilación y procedentes añejados de 15 años.—Santa Feliciano, 4, Madr.d. (4.130)

BIBLIOTECA DE «LA BR MA»

LA POLITICA DEL HAMBRE

MEMORIAS DE UN FUSIONISTA

Novela de actualidad política, que viene á contener en una hoja los de todos los acontecimientos que capitulan el país, POR

LUCRECIO MÉSTON

Elegantísimo libro de más de 200 páginas de divertidísima lectura; con preciososa cubierta al color—en colores—y cuantos atavíos para ofrecer un libro bueno, bonito y barato.—6 REALES en Madrid, principales librerías, y en provincias en las librerías de porte.

Pídase á la Administración de La Bruma, calle del Príncipe, núm. 12, tercero derecha, remitido en la porte en sellos de correo.

A los libreros se les rebaja el 20 por 100.